

DICTAMEN
CHPCPyDI/076/18-21
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO,
CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO
2018-2021

DICTAMEN para resolver sobre el oficio TMG/01228/2019, de fecha 04 de octubre del 2019, suscrito por el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero del Municipio de Guanajuato, relativo a la propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, para la ampliación líquida del programa Fondos Mixtos.



ANTECEDENTES

PRIMERO. – Con fecha 04 cuatro de octubre del año en curso, el Tesorero Municipal, C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, remitió a José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio número TMG/01228/2019 y anexos, recibido en la oficina de síndicos y regidores el día 07 de los mismos mes y año, donde presentó la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, para la ampliación líquida del programa Fondos Mixtos.



SEGUNDO. - De los anexos mencionados, se desprende que es objeto de la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, llevar a cabo lo siguiente:

- a) Creación presupuestal a la partida 3332, programa E0228, componente C2, actividad A1, F.F. 1700919.3.1.1, CeGe 31111-1203 (Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico), por la cantidad de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional), para la profesionalización y buena imagen del sitio web "www.visitguanajuato.com.mx".



FUNDAMENTO LEGAL

ÚNICO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, tiene facultades para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo previsto por los artículos 76, fracción IV, inciso a y b, fracción VI, 78, fracciones V, VI y X, 79 fracciones I, II, III y VII, 80, 81, 83, fracción I y 83-2, fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. De igual forma, acorde a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, el Municipio tiene plena autonomía para administrar y disponer de su patrimonio.



DICTAMEN CHPCPyDI/076/18-21





CONSIDERANDO

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente dictamen, de conformidad al fundamento legal antes citado, así como conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

SEGUNDO.- Del análisis de los documentos que integran la presente propuesta, los cuales dieron pauta a los antecedentes de este dictamen, se desprende de manera fehaciente que con la exposición y justificación del área correspondiente ante esta Comisión, es viable atender la solicitud que previamente validó y determinó procedente la Tesorería Municipal.

ACUERDOS

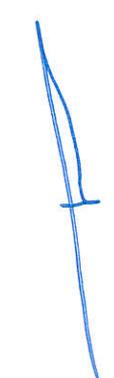
PRIMERO.- Esta Comisión es competente para emitir el presente dictamen de conformidad y en los términos descritos en el presente documento.

SEGUNDO.- Se aprueba la correspondiente propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, para la ampliación líquida del programa Fondos Mixtos, quedando de la siguiente manera:

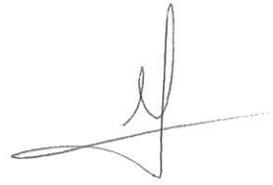
Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico	de Importe Modificado a su Propuesta
31111-1203	Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico	-	80,000.00	-	-	-	-	80,000.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	-	80,000.00	-	-	-	-	80,000.00
830706	En materia de Turismo	-	-	-	-	80,000.00	80,000.00	80,000.00
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	-	-	-	-	80,000.00	80,000.00	80,000.00
	Total de Movimientos de las Transferencias		80,000.00	-	-	80,000.00		

Lo anterior con base en lo expuesto en el oficio número TMG/01228/2019 y anexos que forman parte del presente dictamen.

DICTAMEN CHPCPyDI/076/18-21





TERCERO.- Se eleva el presente dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su consideración y aprobación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, segundo párrafo del Reglamento Interior vigente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Guanajuato, trienio 2018-2021, firmando de conformidad.



Lic. José Luis Vega Godínez,
Presidente.



Lic. Virginia Hernández Marín,
Vocal.



Lic. María Esther Garza Moreno,
Vocal.



Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso,
Secretario.



C.P. María Elena Castro Cerrillo,
Vocal.

D-75

RECIBIDO
07 OCT. 2019
SINDICOS Y REGIDORES

Tesorería Municipal
Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas
Oficio. TMG/1228/2019
Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 04 de Octubre de 2019



Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio y Cuenta Pública
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2019., se requiere la ampliación líquida del Programa Fondos Mixtos como se indica:

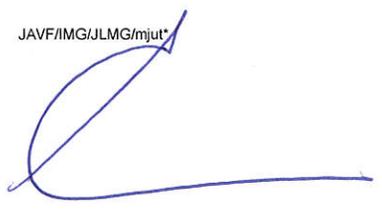
Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico	de Importe Modificado a su Propuesta
31111-1203	Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico	-	80,000.00	-	-	-	-	80,000.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	-	80,000.00	-	-	-	-	80,000.00
830706	En materia de Turismo	-	-	-	-	80,000.00	80,000.00	80,000.00
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	-	-	-	-	80,000.00	80,000.00	80,000.00
	Total de Movimientos de las Transferencias		80,000.00	-	-	80,000.00		

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,


C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

Con copia para: **C.P. Irma Mandujano García.-** Coordinadora General de Finanzas.-. Para conocimiento. Archivo.

JAVF/IMG/JLMG/mjut*


Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico	de Importe Modificado a su Propuesta
31111-1203	Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico	-	80,000.00	-	-	-	-	80,000.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	-	80,000.00	-	-	-	-	80,000.00
830706	En materia de Turismo	-	-	-	-	80,000.00	80,000.00	80,000.00
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	-	-	-	-	80,000.00	80,000.00	80,000.00
	Total de Movimientos de las Transferencias		80,000.00	-	-		80,000.00	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I,II,III y VII, 80,81,83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

C. María Esther Garza Moreno

Lic. Magaly Liliána Segoviano Alonso
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

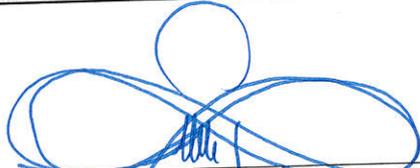
Vocales

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

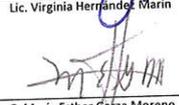
DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

CeGe	F.F.	Programa	Componente/Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1203	1700919				Convenios Beneficiarios							
					Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico							
	3.1.1	E0228	C2A1	3332	Serv de procesos técnica y en tecn de la Info	-	80,000.00				80,000.00	Se requiere la creación de la partida con el objetivo de mejorar la promoción y difusión del destino mediante la profesionalización y buena imagen del sitio web www.visitguanajuato.com.mx dominio que le pertenece a la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico GDTYE, mediante el desarrollo de un código web, creación de base de datos, optimización para la navegación móvil, integración de herramientas de análisis de datos, desarrollo de herramientas administrativas, pruebas de funcionalidad, implementación y capacitación a usuarios entre otras actividades.
					Suma del Centro gestor	-	80,000.00	-	-	-	80,000.00	
				830706	En materia de Turismo	-				80,000.00	80,000.00	Derivado de la aportación que realizan los beneficiarios al Programa Fondos Mixtos 2019.
					Suma del Centro gestor	-		-	-	80,000.00	80,000.00	
					Sumas de Movimientos de la Transferencia		80,000.00	-	-	80,000.00		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

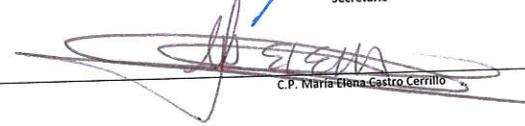

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente


Lic. Virginia Herrero de Marín

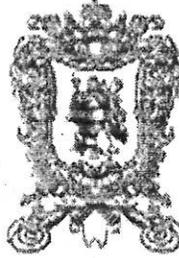

C. María Esther Garza Moreno

Vocales


Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario


C.P. María Elena Castro Cerrillo

1176



Guanajuato
Somos Capital

" A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"
DGDTyE/712/2019

Guanajuato, Gto. 30 de septiembre de 2019.

C. P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo envío a usted formato de transferencia de la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico CeGe 1203, solicitando de su valioso apoyo con la habilitación de los recursos derivados del programa "Fondos Mixtos" del año 2019, por la cantidad de \$80,000.00 ochenta mil pesos 00/100 M.N., dando creación a la partida 3332.

Esto para su análisis, revisión y posterior envío a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del H. Ayuntamiento, con motivo del Proyecto de la renovación del sitio web (se adjunta cotización).

Sin otro particular que tratar, agradezco de antemano sus atenciones.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS
RECIBIDO

30 SEP. 2019

RECIBO
SIGNA
TURNADO A

Fina

3:00

para revisión y en
su caso p/ tramite

ATENTAMENTE

MTRO. FABIÁN GAMBA LABASTIDA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
TURÍSTICO Y ECONÓMICO.

C. c. p. C.P. JOSÉ LUIS MEZA GARCÍA.- DIRECTOR DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS
C. c. p. Archivo



MUNICIPIO DE GUNAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	Programa	Componente/ Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	JUSTIFICACIÓN
				Fondos Mixtos 2019	98,000.00			80,000.00		18,000.00	Se solicita la habilitación del recurso y creación de la partida, con el objetivo de mejorar la promoción y difusión del destino mediante la profesionalización y buena imagen del sitio web www.visitguanajuato.com.mx dominio que le pertenece a la DGDYE, mediante el desarrollo de un código web, creación de base de datos, optimización para la navegación móvil, integración de herramientas de análisis de datos, desarrollo de herramientas administrativas, pruebas de funcionalidad, implementación y capacitación a usuarios entre otras actividades.
31111-1203	E0228	C2 A1	3332	Serv de procesos técnica y en tecn de la info		80,000.00				80,000.00	
				Suma del Centro gestor	98,000.00	80,000.00	-	80,000.00	-	98,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		80,000.00	-	80,000.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Lilitana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



Lic. Ana Cecilia Gonzáles de Silva

24 de mayo 2019

Directora de desarrollo turístico

Dirección General de Turismo y Desarrollo Económico

Reciba un cordial saludo por parte de quienes conformamos Ubiquitous; Sirva el siguiente escrito como documento para hacerle llegar en base a la solicitud la cotización:

- Optimización de la página para incrementar la velocidad de navegación y lograr compatibilidad con los diversos tipos de dispositivos fijos y móviles.
- Optimización del contenido audiovisual que ya tienen para mejorar la rapidez del sitio.
- Implementación de herramientas para el análisis de datos como tráfico y resultado de búsquedas.
- Pruebas de desempeño, verificando que las acciones que realiza a la página sean rápidas, intuitivas y funcionales.
- Diseño de la plataforma administrativa, desarrollando cada uno de los módulos que compondrá el sistema de carga de contenidos personalizado para restaurantes, hoteles, tu boda en GTO y eventos, mas administradores de banners personalizado.
- Integración de widget de experiencias.
- Compatibilidad para compartir contenidos en redes sociales.
- Activación de página y entrenamiento de usuarios finales.
- Mantenimiento de la página hasta diciembre del presente año.
- Actualización de servidores.

Desarrollo de página web \$35,000 más IVA
6 meses de mantenimiento \$30,000 más IVA
Total: \$65,000 más IVA

El tiempo estimado para la finalización del proyecto es de 4 - 5 semanas. La siguiente tabla detalla nuestro cronograma de ejecución proyectada para su proyecto. Las siguientes fechas son estimaciones basadas en nuestra experiencia con proyectos similares.

Etapa	componentes
Semana 1	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo código web- Creación base de datos
Semana 2 - 3	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de la página con diseño web- Optimización para navegación móvil- Integración de herramientas de análisis de datos- Lanzamiento de sitio web
Semana 4 - 6	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de herramientas administrativas- Pruebas de funcionalidad- Implementación y capacitación de usuarios

Sin más por el momento, quedo pendiente para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

Lic. Adriana Islas Rodríguez
Ubiquitous